



Adarde

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año IV

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 169

Editorial

Tratamiento del arañuelo

No hace todavía dos meses que insistíamos en estas mismas líneas de fondo del semanario sobre la resolución de un problema tan interesante—acaso el más importante hoy—como el de poner fin a la invasión del arañuelo en nuestros olivares.

Señalábamos la seria amenaza que representaba en nuestros campos el «*Liothrips Oleae*», es decir el piojillo negro o arañuelo, que día a día va produciendo sus estragos y daños por los árboles de toda la comarca; es más, nos temíamos con fundamento una repercusión manifiesta para la campaña venidera de 1956-57.

Ahora, como ya lo saben nuestros lectores por el último Boletín Informativo de esta Hermandad de Labradores, el Ministerio de Agricultura acaba de dar una Orden, de fecha 7 de Diciembre, por la que se fija para la actual campaña las zonas olivareras de tratamiento obligatorio contra el mal del arañuelo. La de Priego está delimitada al Norte, con la Sierra de los Judíos y término de Fuente-Tójar, al Este con la provincia de Jaén y término de Almedinilla, al Sur con la Sierra de Albayate, y al Oeste con el Río Salado.

Indudablemente esta zona es la más afectada por la enfermedad, pero por desgracia la plaga se extiende también—en mayor o menor cuantía—a los demás olivares de Priego. Basta un ligero examen, una sola ojeada por sus diversos parajes para llevarnos al convencimiento de esta afirmación.

Nos parece muy bien todo lo dispuesto, es decir que transcurridos los diez días de plazo que tiene el olivarero para optar por llevar a cabo o realizar con sus propios medios la cura de sus olivares, si no lo solicita a tiempo o no lo efectúa en el plazo que señale en su momento la Jefatura Agronómica, se le realice de modo forzoso el tratamiento en su finca, evitando así una posible reinvasión a las demás.

Por lo demás solo esperamos una inmediata actuación que convierta en realidad lo ordenado. Y por supuesto, todo agricultor de olivar, ya sea propietario, arrendatario o aparcero, tiene la obligación en este caso de sentirse ligado al bien común: es decir, debe probar honradamente su diligencia cooperando a la total extinción epidémica de esta pavorosa plaga que azota despiadadamente el porvenir de la ciudad, poniendo en juego su principal riqueza.

“CARITAS”

Llamamiento de los Párrocos a sus feligreses con motivo de estas fiestas navideñas.

Queridos feligreses: De nuevo nos concede Dios celebrar las fiestas de Navidad.

Una gran alegría inunda nuestros corazones cristianos: Belén, el Portal, nos hablan del amor de nuestro Dios a los hombres.

Ahí está Jesús, el niño pobre, silencioso del Portal. Acompañémosle en esa soledad y abandono.

¿Cómo? Nuestros pobres son nuestro Jesús de Belén. Hambre, frío, soledad, son las Navidades de muchos de nuestros hermanos como sabéis.

Otra vez el Secretariado de Caridad Inter-Parroquial organiza este año la Campaña de Navidad. Por amor al Niño Dios ofreceréis vuestras limosnas que lleven calor, pan y alegría a los hogares de nuestros pobres.

Acudid todos con generosidad.

Los molinos de aceite, con una generosa oferta de sus productos; las fábricas de tejidos con sus telas; y todos, en metálico o en especies y siempre generosamente, acudid a la Campaña de Navidad.

Los donativos procuraréis enviarlos cuanto antes a vuestra Parroquia.

Que Jesús Niño nos mire a todos con alegría al vernos ejercitarn su virtud, la de la caridad.

Os desean felices Pascuas y próspero Año Nuevo.

Vuestros Párrocos

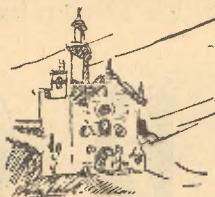
JUAN GALÁN BARRANCO

Médico Diplomado en Maternología

PARTOS Y ENFERMEDADES
DE LA MUJER

Consulta de 12 a 2 en

Quiepo de Llano, 23 - Teléfono. 305 - PRIEGO



GIRONA de la CIUDAD

Notas OFICIALES

Sesión extraordinaria del día 20 Dbre. 1955

Preside el Primer Teniente de Alcalde D. José Tomás Caballero Alvarez y concurren los Concejales Sres. Gámiz Luque, Ruiz, Gámiz Valverde, Aguilera, Fernández, Linares, Muñoz, Siles, Pedrajas e Ibáñez, siendo asistidos del Sr. Secretario Acctal. D. Antonio Barrón Yépes y del Sr. titular de Fondos D. Antonio L. Baena Tocón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

A continuación se pasó a tratar del único asunto comprendido en el orden del día, dándose cuenta por el Sr. Presidente de un oficio recibido del Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda en el que comunica que mediante Orden conjunta de los Ministerios de Hacienda y Gobernación de fecha 6 de los corrientes, se ha autorizado al Consejo de Administración del Fondo de Corporaciones locales, para conceder anticipos sin interés a aquellos Ayuntamientos que los precisen como consecuencia de dificultades surgidas por el cambio de régimen económico de las Haciendas Locales, dispuesto por Ley de 3 de diciembre de 1953. La Corporación Municipal a fin de hacer frente exclusivamente a todas sus obligaciones pendientes de pago, aceptando la invitación que en dicho oficio se le hace, acordó por unanimidad solicitar un anticipo reintegrable sin interés en cuantía mínima de UN MILLON SEIS-CIENTAS MIL PESETAS.

Sesión ordinaria del 22 Dbre. 1955

Preside el Primer Teniente de Alcalde D. José T. Caballero Alvarez y concurren los Tenientes de Alcalde señores Gámiz y Siles, asistidos del señor Oficial Mayor en funciones de Secretario Acctal. D. Antonio Barrón Yépes y del Sr. Interventor titular de fondos D. Antonio L. Baena Tocón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se concede al vecino D. Rafael Serrano Ortiz el suministro de agua para su casa núm. 4 de la calle Alfonso XI.

Es reducida a media unidad de agua, la concesión hecha con anterioridad al vecino D. Miguel Hermosilla Villena para su vivienda núm. 25 de la calle San Fernando.

Se desestima reclamación contra liquidación practicada por el arbitrio de Plus Valía.

Son declaradas partidas fallidas los valores comprendidos en los expedientes números 1 y 2, instruidos por la Agencia Ejecutiva y por un importe de 3.589 ptas. 50 cts. y 3.436.

Es aprobada una cuenta justificada de socorros a detenidos.

La Comisión prestó su conformidad a la sexta relación de liquidaciones por el arbitrio de Plus Valía por un total de 23.654,16 pesetas.

También quedó enterada la Permanente de la designación hecha por la Alcaldía y por el Gremio de Bares y

La Sociedad al habla

Viajeros

Regresaron de Madrid los Sres. de Mendoza Carreño (D. Manuel) y de Pérez Ojeda (D. José).

De Fuenteovejuna han llegado los Sres. de Valverde Madrid (D. José) e hijos.

De Huelva el Dr. Don José Linares Montes.

De Granada los estudiantes D. Juan de Dios Aguilera Benítez y D. José Molina García.

De Madrid el auxiliar de Banesto D. Manuel Barrón R.-Ruano.

Marchó a Granada D. Benito Hernández Jiménez, Juez de Instrucción.

A Córdoba el Director del Instituto «San Fernando» D. Rafael Garzón G.-Espiga.

A Caravaca (Murcia) D. Francisco García Montes, Secretario Local del Movimiento, invitado por los Sres. de Pérez Celdrán (D. Francisco) para pasar con ellos Nochebuena y Año Nuevo.

A Valencia los Sres. de Vivó Rius (D. Manuel).

A Córdoba y Jerez respectivamente, las Profesoras del Instituto Srtas. Carmen Pérez Ramírez y María de los Remedios Sigler.

A Caravaca (Murcia) D. Francisco Pérez Celdrán, Delegado del Frente de Juventudes.

Natalicio

El lunes, día 19, dió a luz felizmente una hermosa niña a quien se le impuso el nombre de M.º de la Concepción, D.º Adela Castillo Rosales, digna esposa de nuestro buen amigo D. Manuel Escamilla López, Director de la Sucursal del Banco Central en Carcabuey.

Nuestra enhorabuena a padres y abuelos de la recién nacida.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 11 - Defunciones, 7.

similares para la formación de Juntas que han de formarse en cumplimiento de Orden Ministerial de 21 de diciembre de 1944, sobre regularización de Gremios Fiscales.

Fué aprobada igualmente una relación de altas y bajas en Padrones de Arbitrios Municipales, previa propuesta del Sr. Gestor Afianzado.

NECRÓLOGICAS

Don Carlos Molina Aguilera

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad entregó cristianamente su alma a Dios la tarde del 20 último, a los 62 años de edad, nuestro querido amigo D. Carlos Molina Aguilera.

Bondadoso y simpático, activo y diligente, ha llevado con envidiable resignación una larga enfermedad que al cabo de no pocos meses ha tenido tan triste desenlace.

A sus fervores nazarenos se debe—cuando ocupó el cargo de Hermano Mayor—la iniciativa y tesón hasta lograr el magnífico losado de mármol en el templo de San Francisco.

El acto de su sepelio constituyó una imponente manifestación de duelo de todas las clases sociales.

ADARVE une su pesar a los muchos recibidos por la familia doliente, testimoniándolo de modo especial a su hijo D. Carlos, culto Doctor en Medicina y colaborador del semanario, pidiendo a los lectores una oración por el alma de D. Carlos Molina Aguilera.

Don Niceto Rubio Chávarri

A los 59 años de edad y después de recibir piadosamente los Santos Sacramentos, dejó de existir nuestro buen amigo D. Niceto Rubio Chávarri, viudo que fué de D.º Clementina Villarreal.

Una rápida enfermedad ha llevado al sepulcro inesperadamente al ágil y simpático amigo.

Descanse en paz su alma y reciba toda la familia nuestra condolencia más sincera, especialmente sus hermanos D. Víctor, D.º Amparo y D. José Tomás, elevando una oración al Cielo por el alma de D. Niceto Rubio.

Agradecimiento

La familia de D. Carlos Molina Aguilera (q. e. p. d.) nos ruega hagamos público su agradecimiento a cuantas personas les testimoniaron su pesar, en la imposibilidad de dirigirse a cada una de ellas.

CESAR DIAZ

Especialista en Garganta Nariz y Oídos

Pasa consulta en PRIEGO los días UNO y QUINCE de cada mes, en el «Hotel Céntrico», (Torrejón, 7, - Teléfono, 210),

De 11 a 1 y de 4 a 6

Si alguno de los días señalados fuese festivo, la Consulta tendrá lugar al día siguiente

¿QUE ES EUROPA?

Esta pregunta sobre la que va a versar la conferencia de mi querido amigo y maestro Adolfo Muñoz Alonso, no es fácil de responder, si nos adentramos un poco en su formación, y aunque nos limitemos en el tiempo, tan poco es fácil la respuesta. Claro está que Muñoz Alonso nos responderá clara y sencillamente, tan claro como es la verdad.

En este número y en el que sigue, a manera de prólogo, desde luego indigo, de la conferencia que en los primeros días del año vamos a oír, quiero divagar un poco sobre Europa, y su identificación actual con el término tan en boga de Occidente. En el siguiente, las influencias reciprocas de Europa y España.

Estamos en una época, en que parece que el primado Espiritual de Europa le va a ser arrancado y lo va a perder definitivamente, como ya ha perdido el primado de la técnica y la fortaleza material. Europa está sitiada por Oriente y Occidente; de un lado Asia y de otro América. Pero de estas dos civilizaciones que la amenazan, son dos civilizaciones Occidentales o no?, ¿son nacidas en Europa o no?. Yo creo que son dos productos de Europa, la una, la Técnica, que se ha rebelado y nos despersonaliza, al arrancar de las manos del hombre la «creación» de sus cosas, y de otra, el marxismo que amenaza a nuestra civilización.

Al parecer es la misma Europa la que se ha derrotado así misma en su abandono del espíritu que la había dado unidad, el «Catholicismo». Europa creía en Cristo y en su Iglesia, Europa hablaba en latín, y Europa se gobernaba con un sistema de gobierno único, la monarquía que limitaba el poder de la nobleza y protegía al pueblo. Europa fué con el paganismo, Roma, y con el Cristianismo llega a «europeizarse». Fué un todo formado por diversas naciones que en ese todo cumplían su unidad de destino. Pero Europa dejó de servir al suyo. Europa rompió ese destino al abrazar el luteranismo disgregador y fomentador de nacionalismo. Desde este momento,

por muchos congresos de Viena, Europa ha muerto, puede haber situaciones de equilibrio, pero inestable, que al menor incidente pasan al movimiento. Europa dejó de ser cuando abandonó a Roma por Ginebra, a Pedro por Calvino.

Por esto cuando hoy se habla de Occidente nos preguntamos ¿No será Occidente el causante de todos los desastres actuales? ¿No es Occidente el marxismo impuesto a un pueblo eminentemente místico y cristiano?

Yo creo que sí, no hay que volver a Occidente, hay que volver a Roma con su verdadero sentido ecuménico, y no a un Occidente sectario, tan sectario religiosamente como políticamente, tan intolerante cuando quemó a Miguel Servet, como cuando por todos los medios trata de imponer sus formas de gobiernos en los lugares y sitios que le conviene. Todo sectarismo es intolerante y cerrado, si busca la unidad es para aprovecharse de ella y ganar posiciones, no existe en el mundo nada más que el sentido católico de Roma.

El mundo se debate hoy, entre el sectario Occidente luterano y la sectaria Rusa Oriental, las potencias que materialmente dominan al mundo, no tienen ni han tenido en su historia un sentido ecuménico, sus fundamentos religiosos que son los fundamentos verdaderos de las naciones, son sectarios, son «apartados».

Tan solo Roma y España han poseído en su historia un sentido ecuménico. Roma absorbió en su «ciudad estado» a las colonias, Roma fué regida por Emperadores de la Hispania de la Calia, en fin Roma era el mundo conocido. España le dió a Cristo un nuevo mundo, del cual nacieron nuevas naciones herederas de Roma, e hijas de Cristo. Yo creo que la salvación de Europa no está en Occidente, está en Roma, no está en los nacionalismos Luteranos cerrados y sectarios, está en la unidad de destino los pueblos del mundo, para conseguir la unidad del género humano a los pies de la Cruz de Cristo.

Pablo Gámiz

A nuestros lectores y anunciantes

Convocados por el Director de nuestro semanario, el pasado día 14, tuvo lugar en los Salones del Casino de Priego, una reunión, con la intervención de nuestro Consejo de Administración, Redactores, colaboradores y demás componentes de la Sección de Literatura.

La finalidad de la misma, no fué otra que ver la marcha literaria y económica de ADARVE.

Con gran satisfacción se comprobó el incremento, que, tanto en la esfera local, como nacional, alcanza la difusión del periódico. Podemos asegurar, que no hay una sola provincia española, sin recibir los ecos y las inquietudes de Priego, a través de nuestro pequeño semanario.

Animados con tan grata acogida, y a la vista de los gastos que supone la edición del mismo, los reunidos, llenos del mejor espíritu, llegaron a la conclusión de tener que señalar nuevos precios, que han de regir desde primeros de Enero de 1956, tanto en la inserción de anuncios como en el de suscripciones; seguros de que unidas éstas sumas a otros ingresos de índole oficial y particular que el periódico tiene, se podrá cubrir el total de gastos a que asciende la tirada de nuestro «rotativo».

Siempre animados del buen deseo de colaboración y que ADARVE continúe con el auge que los priequenses sabemos inspirarle a nuestras «cosas», se habló de introducir algunas reformas en su confección: nuevas secciones de interés local; colaboraciones de primeras firmas; publicación de novelas en forma encuadrable, a más de las secciones ya conocidas por nuestros lectores.

En el próximo número se iniciará la publicación de la famosa novela «Gaspar de Montellano» del laureado poeta fallecido D. Carlos Valverde López.

Las tarifas aprobadas regirán así:

SUSCRIPCIONES LOCALES:

Anual, 50'00 ptas. Semestre, 25'00
Trimestre 12'50

SUSCRIPCIONES DE FUERA:

Anual, 55'00 ptas. Semestre, 27'50

ANUNCIOS.—Una plana, 250 pesetas. Media, 125. Un cuarto, 65. Un octavo, 30. Un diez y seisavo, 20.

Las esquelas mortuorias tienen un incremento sobre estos precios de un 25 %

Anuncios por palabras, 0,30 pesetas cada una.

Los anuncios de pérdidas, notas particulares u oficiales, etc. precios convencionales.

Los anuncios por abono disfrutarán del siguiente descuento:
Año 20 % Semestre 10 % Trimestre 5 %

Esperamos que nuestros lectores, suscriptores y anunciantes, sepan acoger con el cariño que siempre les inspiró ADARVE estas variaciones de nuestras tarifas, ya que a ello nos hemos visto obligados para poder continuar llevando el espíritu y «nuestras cosas» de Priego a todos los hijos diseminados por el mundo y a los españoles que sienten las inquietudes de nuestra patria chica.

Aprovecha ADARVE esta ocasión oficial de comunicación con sus lectores, para desearte felices Navidades y venturas en el año 1956.

Santa Lucía, S. A.

desea a sus afiliados

y público en general

FELICES PASCUAS

DIVULGACIÓN SANITARIA

La Traqueotomía de urgencia en la Difteria

A la memoria de mi padre (q. e. p. d.), mi mejor maestro que, con sus oportunos y eficaces consejos, me ayudó siempre a luchar contra la enfermedad.

La traqueotomía consiste en la abertura de los anillos traqueales. Esta operación está indicada cuando un obstáculo (no factible de extraer por la vía natural) impide el paso del aire a los pulmones. La traqueotomía debe realizarse sin dudarlo, cuando la laringe pierde el 70 por 100 de su capacidad respiratoria, aunque la prudencia de muchos laringólogos aconseja sentar la indicación cuando la laringoscopia directa o reflejada, ésta última debida al español Manuel García, muestra que la hendidura glótica ha perdido el 50 por 100 de su capacidad para la entrada de aire. Esta dificultad en la respiración y como consecuencia esta intervención quirúrgica hay que practicarla en los siguientes casos: Edema o Parálisis de Glotis, Bocios sofocantes, ciertas afecciones cervicales, Tumores de esta zona entre los cuales destaca por su relativa frecuencia el Cáncer de Laringe y por último la Difteria avanzada, de la que hemos tenido recientemente algunos casos en Priego, desgraciados unos, en que ni siquiera hemos llegado a ver el enfermo, otros en que lo hemos visto demasiado tarde y otros de un éxito radical y completo después de haber sido intervenidos de Traqueotomía, es por lo que me he decidido a hacer esta divulgación.

La difteria avanzada que no se ha tratado a tiempo es debida, bien a desidia de los familiares que han pensado en una «Angina catarral» o en un simple «Catarro Gripal», otras veces es la influencia del «vecino enterado» que aconseja unos «vapores de fresno» pues con ellos, dice, las anginas se «revientan y se curan»; y a veces es el Médico de cabecera el que no le ha dado importancia por encontrarnos en plena epidemia de Amigdalitis; el caso es que cuando llegan a la consulta, muchas veces el suero, aún a dosis enormes, como desgraciadamente hemos tenido ocasión de observar, no produce el efecto deseado en esos organismos indefensos y depauperados, en esos niños que nos han llegado, generalmente de noche con la cara cianótica, desencajada y angustiosa, los ojos saltones como si fueran a salirse de sus órbitas, la respiración estertorosa y sibilante, el pecho que se hunde y parece que se une a la espalda por el intenso «tiraje»; el cuadro es tan impresionante y desgarrador que viendo solamente uno, no se nos borrará jamás de la imaginación... Pues bien, en este caso no hay más remedio que realizar una Traqueotomía.

Esta operación es de las más antiguas de la Cirugía, y tanto su realización como sus indicaciones se apoyan en bases incombustibles. A pesar de que los tiempos operatorios de esta intervención son perfectamente conocidos por todos los Médicos, la traqueotomía es una operación desconcertante. A veces su ejecución es fácil y la abertura de la tráquea se logra en seguida, pero otras sobre todo en los niños pequeños, cuya tráquea no tiene ninguna consistencia y el enfermito viene casi moribundo, las dificultades

que presenta llegan a ser casi invencibles: la intervención es muy árdua y delicada pues las venas del cuello se hallan dilatadas e ingurgitadas y una pequeña herida de éstas produce una gran hemorragia; el cirujano se confunde y desorienta por los movimientos ascendentes y descendentes de la laringe y tráquea, pueden llegar a perder la serenidad y sangre fría necesarias y se puede terminar en un desastre operatorio.

Ya afirma Chevalier Jackson: «La traqueotomía es la operación peor realizada», pues la mortalidad que produce es mayor que en todas las operaciones de la Cirugía Clásica aunque quizás por ello mismo sea la más emocionante de todas. En el momento en que abrimos la tráquea incendiando sus primeros anillos en la línea media, y sobre todo si lo hacemos con la lentitud aconsejada ya por Trouseau, comprobando la situación del cartílago Cricoides e inmediatamente introducimos una cánula apropiada, el enfermo, muchas veces después de una apnea prolongada, vuelve á la vida al entrar en sus pulmones el chorro de aire vivificador; aquella cara verdosa y desencajada se torna inmediatamente sonrosada y alegre.

En resumen: La Traqueotomía de urgencia es la operación más desconcertante, más temida y peor realizada de toda la Cirugía, pero por su carácter vital y urgente debe hacerse aún por el mismo médico de cabecera, pues unos minutos de vacilación pueden provocar la muerte del enfermo y una vacunación a tiempo, cuando la naturaleza está sana y el niño con ganas de jugar y de comer, que son los síntomas de la SALUD, puede evitar el verse mezclados en un cuadro tan desastroso y desgarrador.

A. Rivadeneyra

“Santa Cecilia”
CONFECCION
de toda clase de
GÉNEROS DE PUNTO

José Antonio, 37 - Telf. 64

*Siempre las últimas novedades en
DIBUJOS Y MODELOS*

Ganará dinero
Y EVITARÁ MOLESTIAS
si TROZA la
Leña para su Cocina
en su PROPIO domicilio
INFORMES EN
Mercedes, 23 - PRIEGO

*Leandro
del Olmo*

Felicitá a sus clientes y amigos en estas Navidades y les desea feliz salida y próspera entrada de Año 1.956

La Alianza Española, S. A.
DE SEGUROS

Sucursal en Priego: REAL, 6 - Telf. 2-5-9

G A L E S
ALTA SASTRERÍA

VALDIVIA, 3

PRIEGO (CORDOBA)

TEATRO Y CARIDAD

Cuando se asiste a una representación teatral de aficionados, se va predisposto a encontrar defectos escénicos a lo largo de toda la actuación.

Se me había encomendado la crítica de la obra en su aspecto representativo, y allí fuí convencido de que, a la buena y loable voluntad de estos jóvenes, tendríamos que restarle un ochenta por 100 de su falta de «tablas». Quería ser un *flexible*—como el protagonista expresa en sus ocurrentes frases—en mi apreciación de la escena, y señalar aciertos y defectos de cada uno de los actores. Y voy a serlo; pero, sinceramente lo digo, nada reprochable pude señalar a lo largo de las dos horas de representación.

Para mí ha constituido una verdadera sorpresa, la realización de estos *novatos teatrales*. No sabía si, realmente me encontraba ante un grupo de amigos que aportaban su grano de arena a la Campaña del Pobre, o ante Rivelles, Mariano Azaña, Isabel Garcés, Conchita Montes o los Arroyo... Yo, lectores, aplaudi con todas las ganas de mi entusiasmo, preso de la admiración que tal interpretación me produjo.

«Los Marqueses de Matute», graciosa y fina sátira de los *matrimonios interesados en gananciales*, fué ejecutada con un desenvolvimiento de la escena, con un grageo en la frase y mímica, con una naturalidad y soltura tal, de todos ellos, que fué un verdadero derroche de arte interpretativo.

La pareja central—Clara y Patricio—

precisa en su difícil papel de caracteres opuestos: distinguida y educada, ella; tosco y mal hablado, él. Su realización fué perfecta, tanto en el diálogo como en todos las intervenciones. Purita Matilla y Julio Parra, dieron a la obra de Fernández Sevilla, todo el tono y expresividad que al autor le inspiró la Musa.

Trini Gàmiz, desenvuelta y ágil en una Alfonso sacada del Mercado de la Cebada, con su callado marido—Pepe Gàmiz—que supo darle a su silencioso papel toda su fuerza cómica, logrando ser la pareja que su sola presencia despertaba la hilaridad.

Doña Luz—Carmen Gàmiz—señora atildada e interesada, modelo escénico, que con su hija—Anita Luque—realizaron una elogiosa interpretación.

Martín Parodi—perfecta caracterización—en su papel de amigo de Patricio, cortado a medida en el arrabal madrileño, cúmulo de Mariana Azaña.

Las doncellitas—Ester Pedrajas e Isabelita Martín—llevaron un papel, si bien poco escénico, magistralmente realizado.

Paco Calvo—Alfredo—en sus glorias, con motos, coches y demás vehículos a motor, no tuvo que esforzarse mucho en su papel...

Y se nos queda atrás el mecanógrafo Cristóbal Alcalà-Zamora que en relámpago actuación dió sus buenos teclados a la pobre máquina que ni siquiera se quejó...

¡Olivareros!

Oficina Agrícola
S. S. de Córdoba

Les ofrece sus servicios
en tratamientos

FITOSANITARIOS

Consultas:

Guillermo Ruiz Aguilera

En fin días memorables para la escena local. Con ini enhorabuena a todos, mi entusiasmo para proseguir en otras representaciones, que espero lograrán el mismo éxito y una poca de más asistencia por parte del espectador, para el que desde luego van todos mis reproches, por su falta de interés a los desvelos de unos jóvenes, que se expusieron a todo por amor al necesitado.

José María



EL SEÑOR
Don Carlos Molina Aguilera
DE 62 AÑOS DE EDAD

Falleció el día 20 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director espiritual D. Angel Carrillo Trucio; su desconsolada esposa D.ª Josefa Ruiz Torres-Hurtado; sus hijos D.ª Pilar, D.ª Candelaria, D. Carlos, D. Carmelo y María Josefa, Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús (ausente); sus hijos políticos, nietos, hermanos, D.ª Salud, D. Jerónimo, D. Pablo y D. Miguel; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participarle tan sensible desgracia le ruegan una
oración por el eterno descanso de su alma.

**Delegación Provincial de Trabajo
DE CORDOBA**

Calendario de Fiestas Laborables para el año 1956

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 57 del Decreto de 25 de Enero de 1941. Reglamento de la Ley de descanso Dominical, esta Delegación de Trabajo fija el siguiente calendario de festividades laborables para el año de 1956.

FIESTAS NO RECUPERABLES

1 de Enero.-Epifanía.
19 de Marzo.-San José.
30 de Marzo.-Viernes Santo.
31 de Mayo.-Corpus Christi.
18 Julio.-Fiesta del Trabajo Nacional.
25 de Julio.-Santiago.
12 de Octubre.-Fiesta de la Hispanidad.
25 de Diciembre.-Navidad

FIESTAS RECUPERABLES

29 de Marzo.-Jueves Santo.
10 de Mayo.-Ascención del Señor.
29 de Junio.-San Pedro y San Pablo.
15 de Agosto.-Asunción de Ntra. Sra.
1 de Noviembre.-Todos los Santos.
8 Diciembre.-Inmaculada Concepción.

Serán considerados igualmente in hábiles para el trabajo dentro del término municipal respectivo, los días de festividades religiosas de carácter local en que por disposición de la auto-

ridad eclesiástica sea obligatoria el precepto de oír misa y la abstención del trabajo manual.

FIESTAS GREMIALES

En general todos los gremios se atenderán en cuanto a la Fiesta de su Patrón, a lo establecido en las respectivas Reglamentaciones de Trabajo.

Cuando alguna de las festividades señaladas coincidan en sábado o lunes, los establecimientos pertenecientes a los ramos de la alimentación e higiene podrán abrir durante la jornada de la mañana de dichos días. El personal de estos establecimientos disfrutará en compensación, de un descanso de cuatro horas por la tarde dentro dentro de los días hábiles de la semana siguiente que no sean vísperas de fiesta o en su defecto le serán abonados los salarios de ese día con el 140 por ciento de recargo.

Córdoba, 28 de Noviembre de 1955.

El Delegado del Trabajo,

Firma ilegible

NOTA MUY IMPORTANTE

Reformado el Calendario Laboral para 1956, en disposición publicada por el Ilmo. Sr. Delegado del Trabajo el 6 de los corrientes, los enviados por las Entidades Locales, quedan rectificados, en el sentido de atenerse a lo que en el anterior se dispone.

Priego, Diciembre de 1955.

VARIACIÓN

Se incluye como fiesta **NO RECUPERABLE** el 18 de Julio, fiesta del Trabajo Nacional.

Salón Victoria

Hoy a las 4-15 de la tarde,

Un disparo en la mañana

(Autorizada para todos los públicos)

A las 6, 8-15 y 10-45 noche

La superproducción en tecnicolor,

La espada de Damasco

(Autorizada para todos los públicos)

TEATRO PRINCIPAL

A las 5-30 sensacional éxito,

EL CASO 880

(Autorizada para todos los públicos)

A las 7-30 y 10, gran éxito de

La espada de Damasco

No de V. un paso sin el Seguro de

EL OCASO, S. A.

Pluviómetro

Litros

Desde 1.º de Octubre al 16 de Diciembre han caído por metro cuadrado	213'1
Del 17 al 23 de Diciembre	54'2
Total hasta el viernes último	267'3

Repostería del **CASINO**

Bar FRASQUITA (Torrejón)

Bar EL RINCONCILLO

Desean a su distinguida clientela Felices Pascuas y próspero Año Nuevo

y les comunica la apertura de un **MAGNÍFICO SALÓN**
en Tucumán, 16, («EL RINCONCILLO») para celebrar

BODAS, BANQUETES, BAUTIZOS, ETC.

-Alquiler de Sillas y Vajillas de todos precios-

Depósito de Cerveza "EL AGUILA"



POESÍA Y JUMOR

NAVIDEÑA

Blanca de nácar y armiño
eran la luna y el suelo,
porque bajaba del cielo
el alma blanca de un Niño.

Blanca de nieve y espuma
la paja sobre el pesebre,
como el frío de una fiebre
el algodón y la pluma.

Blanca la Virgen María
y la flor de San José,
que blanca de almendra fué
la voz del Dios que nacía.

Blanca una estrella deshace
la plata de los pastores:
tres reyes son servidores
de un Rey de reyes que nace...



Blanca de nácar y armiño
eran la luna y el suelo,
porque bajaba del cielo
el alma blanca de un Niño.

M. Osto Gabella

HERMANDAD DE LABRADORES

BOLETIN INFORMATIVO

Se recuerda a los labradores afiliados a esta Hermandad, que hasta el día 31 del mes en curso, están al cobro en periodo voluntario los recibos del Arbitrio de la Riqueza Provincial Agrícola, correspondiente al año 1954.

La oficina de Recaudación se encuentra en el domicilio de esta Entidad, Isabel la Católica, núm 2, advirtiéndose que transcurrido el indicado plazo, los que no hubiesen satisfecho sus cuotas les serán exigidas por la vía de apremio.

Priego, 23 de Diciembre de 1955.

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 17 al 23 de Diciembre

Día 17.—640	Día 21.—028
» 19.—910	» 22.—653
» 20.—571	» 23.—353

Lección de ortografía

Por YO

—Papá, pavo como se pone, ¿con b o con v?

—Niño, a mí me gusta más con arroz

LIBRERÍA HILARIO ROJAS

Desea a sus clientes y amigos Felices Pascuas y muchas prosperidades en el

NUEVO AÑO

Pérdida

Desde la calle Solana a Queipo de Llano, se ha extraviado unas gafas de montura clara en una funda marrón.

Se gratificará a quien la entregue en el Salón Victoria.

ACLARACIÓN

Por reajuste de imprenta en el artículo «Teatro y Caridad», que aparece en la página 5, se omitió el penúltimo párrafo, que dice lo siguiente:

Solo nos resta felicitar la oculta labor realizada por la Sra. Rosa Matilla que desde su concha llevó todo el peso de «Los Marqueses de Matute», ayudada por el traspunte Francisco Morales, que también hizo lo suyo. A Manolo Rovira por su atinado maquillaje y artísticos decorados. Y todos nuestros plácemes al director de la obra, don Antonio Serrano Villuendas, que robando tiempo a su mucho trabajo, logró este éxito prieguense de la escena.

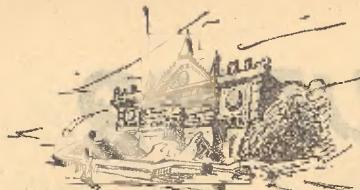
Foto «CALVO» desea a su distinguida clientela de Priego unas felices Pascuas y todo género de prosperidades en el Año de 1956

El Ocaso, S. A.

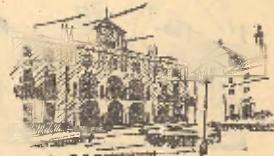
ISABEL LA CATÓLICA, 19

TELÉFONO, 219

Felicitá a sus asociados y público en general en las presentes Pascuas y Año Nuevo



Adarve



ADARVE en San Sebastián

Crónicas Guipuzcoanas

Ya dijo el poeta que la vida es sueño. Por lo tanto, la lotería no solo radica en que nos pueda tocar, sino en lo que nos permite soñar y fantasear. Los argumentos y consuelos de la razón son fríos, desprovistos de la necesaria comprensión; mentalidad rectilínea para no ver más que los perfiles vulgares y visibles de la convivencia social. «No esperemos nada, exclama; así no sufriremos nunca un desengaño». Pero ¿es que vamos a despojarnos de todo aquello que da cálido colorido a nuestra monótona existencia? No. Sigamos construyendo nuestros castillos, aunque resulte que lo hemos colocado en el aire; que si luego caen, por lo menos tendremos más material para levantar otros. Aparte que de tantas desilusiones, siempre queda alguna en pie, hecha realidad.

Nos hallamos ante la fecha del sorteo de Navidad. Asimismo, aumentan nuestras esperanzas. «Si me toca el «gordo»—oímos cada vez más frecuentemente—, haría esto o lo otro». Y llega a tal punto el cenit de dicho pensamiento, que lo que aguardamos de la vida, lo que anhelamos del porvenir, se encuentra allí absorbido y centralizado por uno o varios números del bombo. ¡Poder asombroso de un conjunto de unidades que no dicen nada,

José M. García

(Nombre registrado)

Muebles

Decoración

Instalaciones completas para Novios;

Hoteles; Oficinas; Bancos.

Lucena

líricos más destacados por su espiritualidad, Bécquer, lo reconoció:

«Pienso, cual tú, que una oda sólo es buena de un billete del Banco al dorso escrita...»

22 de diciembre... ¡Ya ha salido el «gordo»! No importa; todavía quedan otros premios... Y viene el amargo momento de las decepciones, mas también de las ruidosas alegrías. A los desafortunados les afecta como si les hubiesen robado un justo derecho, algo íntimo que ya constitúa una dicha por anticipado. Pero hay que insistir; se aproxima la del «Niño». «No vaya a ser...»

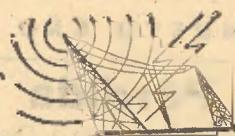
He aquí por qué debemos considerar la lotería como uno de los resortes capaces de hacernos entrever una primavera en desacuerdo con el calendario. ¿Y quién duda de su contribución a mantener ininterrumpidamente la llama de nuestras ilusiones?

En definitiva, el sorteo de Navidad para unos les resultará el mejor «christmas» de felicitación y la mejor paga extraordinaria; para otros, el haber soñado despiertos, dejando volar libremente ese ansia humana de correr de prisa los peldaños gloriosos del poder, la fama y la riqueza.

José Salaberria

FARMACIA de guardia

Ledo. D. José Matilla



ELECTRO-RADIO

Mercedes, 5 - Teléfono, 2-2-2

Desea a su distinguida clientela y público en

general Felices Pascuas y próspero Año Nuevo

y le ofrece los nuevos receptores

Tungsram 1.956